



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación por la situación laboral que atraviesan las trabajadoras y los trabajadores civiles de los establecimientos turísticos de la Obra Social de las Fuerzas Armadas - OSFA, en el marco del proceso de reestructuración que lleva adelante dicho organismo.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31948/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA